

Área de
Relacionamiento
con la Ciudadanía



Informe Encuestas Satisfacción Febrero 2023

Informe de encuestas de satisfacción, de los canales de atención dispuestos por el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, del Instituto Distrital de las Artes de Bogotá.

Instituto Distrital de las Artes - Idartes

Carrera 8 No. 15 - 46 Bogotá - Colombia

PBX: (+571) 379 5750 Opción 1 o Ext. 4502

Horario de atención lunes a viernes

7:00 a.m. a 4:30 p.m. Jornada continua

Chat: <https://idartes.gov.co/es parte inferior derecha>
contactenos@idartes.gov.co

Presentación

El Instituto Distrital de las Artes – Idartes, como gestor de las prácticas artísticas en Bogotá, está comprometido con aumentar la confianza de los artistas, gestores y ciudadanía en el sector de las artes en Bogotá, a través de un esfuerzo continuo de mejora en su gestión, con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.

Para este fin, establece su plataforma estratégica, en la cual desde su misionalidad se propende garantizar el ejercicio de los derechos culturales, mediante la promoción de las artes en el Distrito Capital, contribuyendo al desarrollo de sujetos creativos, sensibles, respetuosos de la diferencia, aportando a la construcción de una ciudad incluyente y solidaria.

De ello resulta la necesidad de centrarse en la política de atención a la ciudadanía, como una estrategia que fomente la empatía, a través de un lenguaje claro, pertinente y cálido, que permita un diálogo permanente para conocer sus expectativas y necesidades particulares; es así, como se establece la realización de un informe de encuesta de satisfacción, con el fin de conocer la percepción ciudadana, producto del servicio durante el mes de febrero 2023.

Dichas encuestas se comparten con la ciudadanía a través de todos nuestros canales de atención, logrando consolidar la percepción de todos nuestros grupos de valor, lo que a su vez incide en el ajuste permanente de protocolos para lograr un servicio de calidad.



Índice

Objetivo	5
Alcance del Informe	5
Normatividad.....	6
Eventos del mes	7
Aspectos Generales	8
Pregunta No. 1 ¿Por cuál canal de atención fue atendida su solicitud o requerimiento?	9
Pregunta No. 2. ¿El conocimiento y dominio del tema del personal que lo atendió fue?	9
Pregunta No. 3. La actitud y disposición del personal que lo atendió fue	10
Pregunta No. 4. ¿Cómo valora el servicio prestado?	11
Pregunta No. 5 ¿Cuál fue la actitud del funcionario que lo atendió?.....	12
Pregunta No. 6 ¿Su solicitud fue solucionada?	13
Pregunta No. 7 ¿Cómo valora la información recibida?	14
Encuestas realizadas por el canal telefónico.....	15
Pregunta No. 1 ¿Su solicitud fue solucionada?.....	16
Pregunta No. 2. El tiempo de espera para ser atendido fue.....	17
Pregunta No. 3. Percepción del Servicio prestado.....	18
Conclusiones.....	19 - 20

Índice de gráficas

Gráfica 1 Canal de Atención	8
Gráfica 2 Conocimiento del Funcionario	9
Gráfica 3 Actitud del Funcionario.....	10
Gráfica 4 Valoración del Servicio Prestado	11
Gráfica 5 Valoración del Funcionario.....	12
Gráfica 6 Peticiones Solucionadas	13
Gráfica 7 Calidad de la Información Recibida	14
Gráfica 8 Peticiones solucionadas	16
Gráfica 9 Tiempo en recibir respuesta	17
Gráfica 10 Percepción del Servicio.....	18

Objetivos

Realizar un análisis de los resultados obtenidos durante el mes de **febrero 2023**, con el fin de analizar los cambios en las variables y hacer seguimiento tanto a los factores positivos, como aquellos que no favorecen, para lograr una experiencia de servicio aún más satisfactorio desde nuestra área para la ciudadanía.



Alcance del Informe

En el informe se presenta la percepción sobre el servicio prestado por el Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, durante el mes de **febrero 2023**, los insumos para el análisis se recibieron mediante encuesta de satisfacción, llevada a cabo una vez finalizada la atención, a través de nuestros diferentes canales de atención.

Normatividad

Decreto 371 de 2010, en el cual se establecen los lineamientos de la administración de la ciudad de Bogotá, D.C., para preservar y fortalecer la transparencia y la prevención de la corrupción en las entidades y organismos del Distrito Capital.

Así mismo, en el marco de lo establecido en la Ley 1755 de 2015, Decreto Ley 1421 de 1993, “Estatuto orgánico de Bogotá”, Acuerdo 24 de 1993, Acuerdo 207 de 2006 y Decreto Distrital 371 de 2010 así como en los lineamientos emitidos por la Veeduría Distrital, se presenta el siguiente de resultado de encuestas de satisfacción del mes de **febrero 2023** elaborado por el área de Relacionamiento con la Ciudadanía del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.



“Programa Distrital de Estímulos para la Cultura- PDE 2023”



Se abren 84 convocatorias con \$7.284 millones en estímulos. La oferta del Idartes busca promover la creación, la investigación, la formación y la circulación de agentes del arte y la cultura.

Con oportunidades para la creación de arte urbano, la circulación para jóvenes emergentes en el sector de la música, el fortalecimiento de festivales independientes de danza, residencias nacionales e internacionales y becas de investigación en las diferentes áreas artísticas, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes pone a disposición de la ciudadanía la primera fase del Programa Distrital de Estímulos – PDE 2023, con un total de 84 convocatorias y 6.425 millones de pesos que se entregarán a través de 609 estímulos individuales y tres bolsas concursables.

A esto se suma la convocatoria del Banco de Expertos que entregará 858 millones de pesos en estímulos y seleccionará a jurados, responsables de la evaluación de las propuestas participantes en las diferentes convocatorias, y mentores, con funciones pedagógicas para acompañar y asesorar la formulación o ejecución de proyectos.

[Mas Información](#)



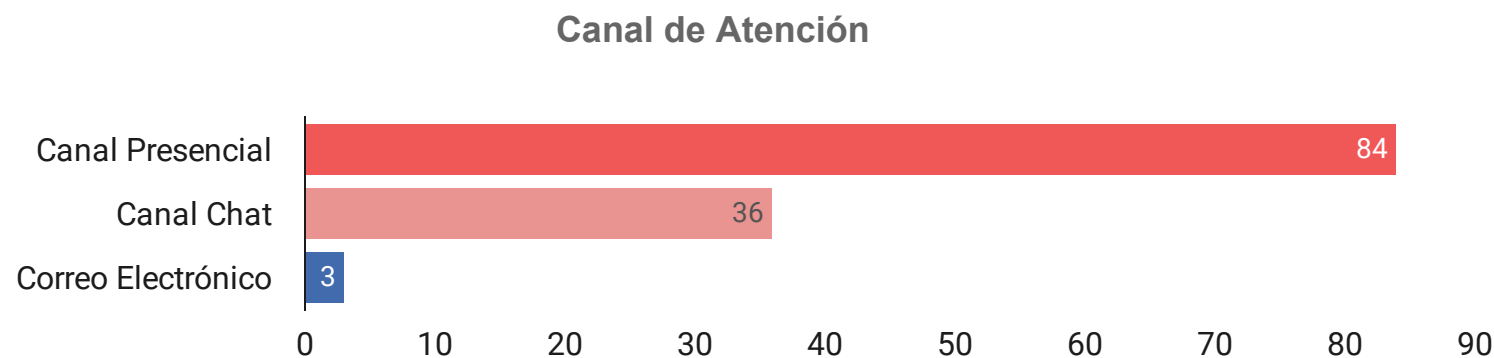
Aspectos Generales

A continuación, presentamos el informe pormenorizado de la percepción ciudadana con respecto a la presentación del servicio a través de nuestros diferentes canales de atención: chat, telefónico y presencial, con un total de 123 encuestas.

¿Por cuál canal de atención fue atendida su solicitud o requerimiento?

En la gráfica No. 1 se presenta la información sobre el registro de encuestas de satisfacción del servicio prestado en el Área de Relacionamento con la Ciudadanía del Instituto Distrital de las Artes a través de los diferentes canales de atención dispuestos en la entidad. La gráfica muestra que en febrero fueron registradas un total de **123** encuestas, en la cual se evidencia que el canal con mayor registro fue el presencial con **84** encuestas, lo que representa el **68%** del total registrado; en segundo lugar se encuentra el canal chat con **36** registros, lo que representan un **29%** de las encuestas y finalmente se encuentran las encuestas realizadas a través del correo electrónico con **3** registros, que representan el **3%** del total.

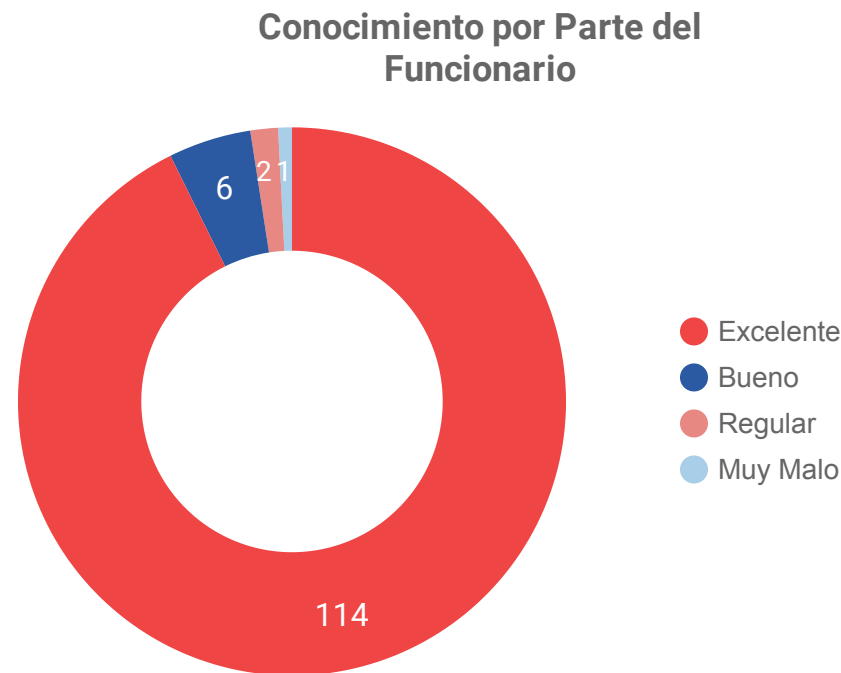
En comparación con el mes anterior, se evidencia un aumento de las encuestas a través del canal presencial, pasando de un total de **41** en el mes de enero del 2022 a **84** ciudadanos encuestados en el mes de febrero de 2023, resultado que nos favorece, ya que podremos hacer seguimiento e implementar una mejora continua para prestar un servicio de calidad.



Gráfica 1 Canal de Atención

El conocimiento y dominio del tema del personal que lo atendió fue:

En la gráfica No. 2 se presenta la información del conocimiento y dominio del personal del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía, en la cual se evidencia que el **93%** de los encuestados representados en **114** ciudadanos(as) evalúan como *excelente* el conocimiento y dominio de la información brindada por las y los colaboradores del área sobre la entidad, el **5%** corresponde a **6** ciudadanos que lo califican como bueno y solo el **2%** que corresponde a **3** encuestados como regular y malo. En comparación con el mes anterior, se observa un crecimiento significado en el número de encuestados, por lo que la valoración en el conocimiento y dominio del tema de los funcionarios de la entidad se mantiene positivo, lo que evidencia la efectividad de respuesta y la solución asertivas a las dudas e inquietudes realizadas por la ciudadanía a lo largo del mes de febrero.



Gráfica 2 Conocimiento del Funcionario

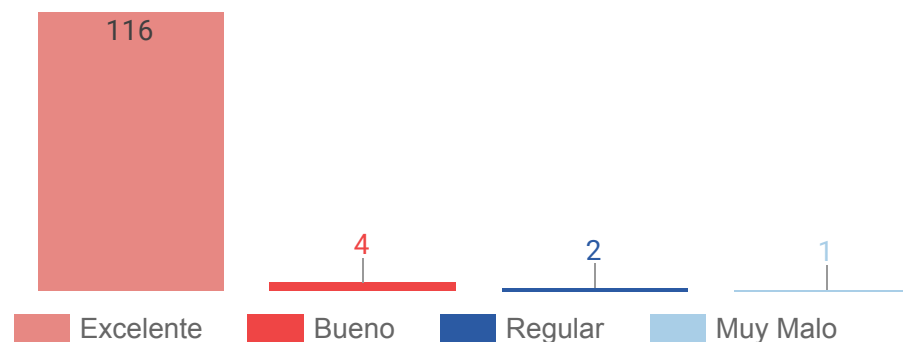
La actitud y disposición del personal que lo atendió fue:



Para el Área de Relacionamento con la Ciudadanía del Instituto Distrital de las Artes - Idartes la empatía y calidez es un factor relevante para el acompañamiento de la ciudadanía, lo cual se evidencia en los resultados de la gráfica No. 3 ya que el **94%** de los encuestados que equivalen a **116** ciudadanos calificaron como excelente la actitud disposición de las y los colaboradores que les atendió, en segundo lugar se observa que el **3%** que corresponde a **4** ciudadanos la calificaron como bueno, y solo el **3%** que corresponde a **3** ciudadanos la calificaron como regular y muy malo.

Frente al mes anterior aumento la percepción de excelencia por parte de la ciudadanía, pasando del **92%** de calificación “*excelente*” el mes de enero equivalente a **61** ciudadanos de **66** encuestados al **94%** de calificación “*excelente*” en el mes de febrero equivalente a **116** ciudadanos de **123** encuestados. Así mismo se observa una valoración de “*regular y muy malo*” pasando del **0%** en el mes de enero equivalente a **0** ciudadanos de **66** encuestados al **3%** en el mes de febrero equivalente a **3** ciudadanos de **123** encuestados, esto debido a al aumento del número de encuestados.

Actitud del funcionario



Gráfica 3 Actitud del Funcionario

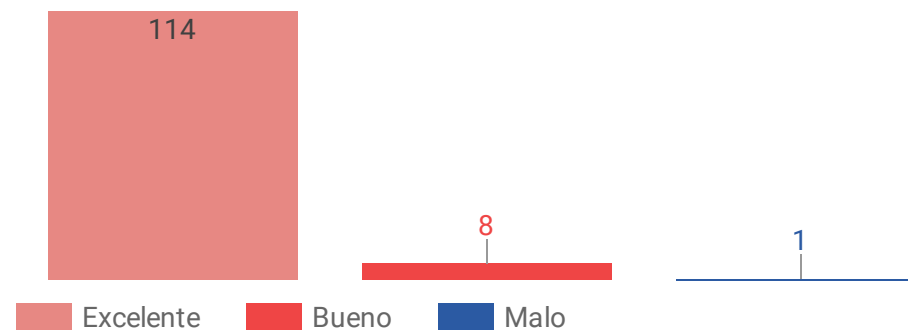
¿Cómo valora el servicio prestado?



Para el Área de Relacionamento con la Ciudadanía es satisfactorio atender a la ciudadanía desde la empatía, la calidez y la pertinencia. Es por esto que la grafica No. 4, evidencia que el **93%** correspondiente a **114** encuestados consideran *excelente* la prestación del servicio, en segundo lugar el **6%** que equivale a **8** ciudadanos la consideran *bueno* y en tercer lugar el **1%** que equivale a **1** ciudadanos la consideran como *regular*, el servicio prestado por la entidad.

Finalmente, frente al mes anterior, se evidencian en calificación de la valoración del servicio prestado en ítem "*malo*" debido al aumento de número de encuestados para el mes de febrero, pasando de **66** encuestados a **123** para este mes.

Valoración del Servicio Prestado

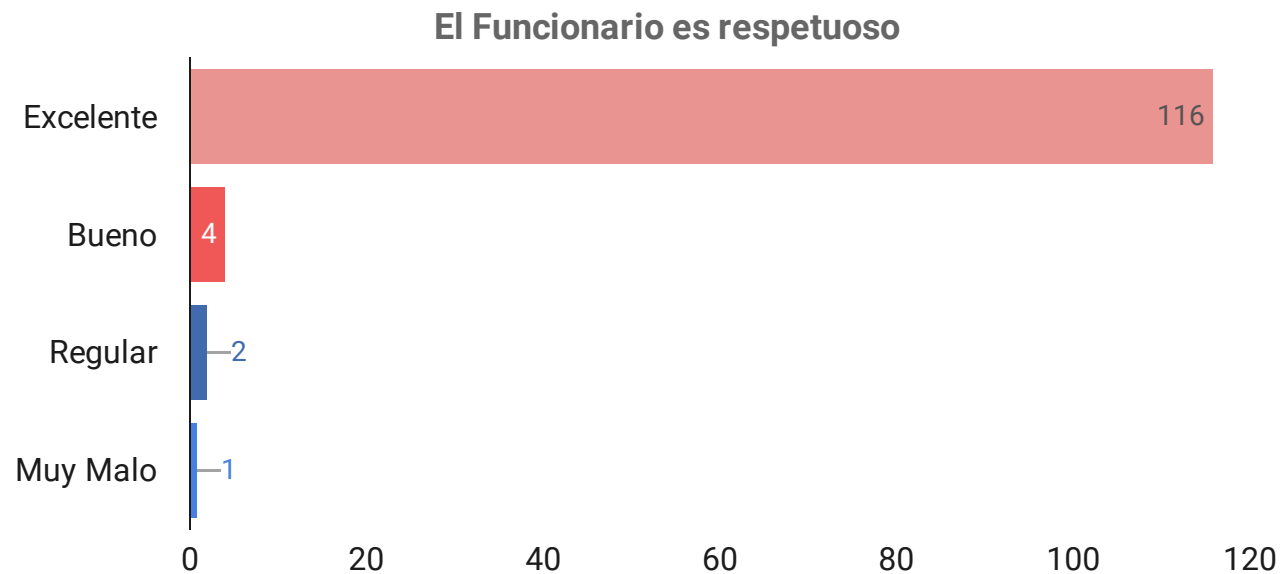


Gráfica 4 Valoración del Servicio Prestado

¿Cuál fue la actitud del funcionario que lo atendió?



En la gráfica No. 5 se evidencia que **90%** de los ciudadanos correspondiente a **60** encuestados determinan que la actitud del funcionario quien lo atendió es *excelente* y en segundo lugar el **10%** equivalente a **6** ciudadanos lo evaluó como *bueno*. Se observa una aumento en la calificación “*bueno*” en la actitud de los funcionarios, pasando del **7%** de calificación en el mes de enero equivalente a **2** ciudadanos de **28** encuestados al **10%** de calificación “*bueno*” en el mes de febrero equivalente a **6** ciudadanos de **66** encuestados. Según la percepción del ciudadano, la actitud por parte de los funcionarios aumento en un **3%** como buena en comparación al mes de enero.



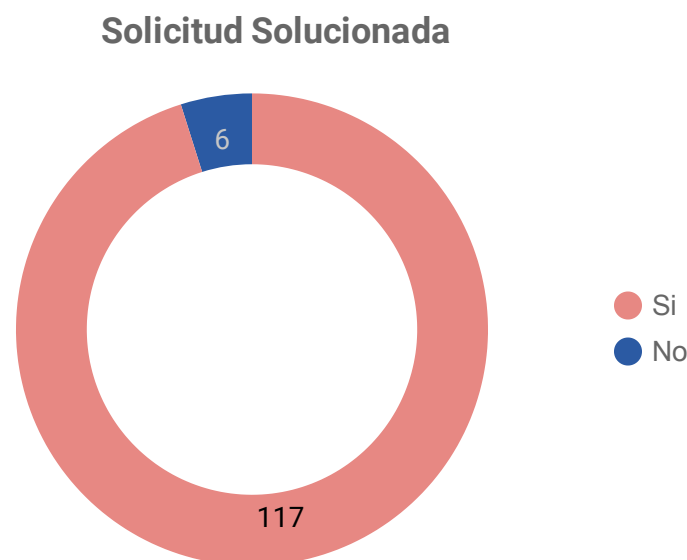
Gráfica 5 Valoración del Funcionario

¿Su solicitud fue solucionada?

En la gráfica No. 6 se presenta la información de las solicitudes solucionadas a través de los diferentes canales como: chat, correo electrónico y presencial, en la cual el **95%** de las y los ciudadanos encuestados representado en **117** personas, de un total de **123** consideró que su solicitud se solucionó a satisfacción; mientras que **6** ciudadanos equivalentes al **5%** del total consideró que la solicitud no fue solucionada, lo anterior evidencia la importancia de seguir aunando esfuerzos para lograr respuestas con criterios de claros y de oportunidad que sigan fortaleciendo la imagen institucional.



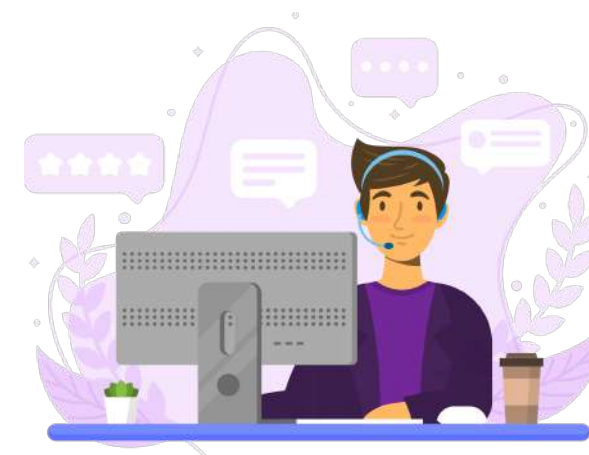
Frente al mes anterior se evidencia que las solicitudes que llegan a la entidad son atendidas, pero no todas fueron solucionadas de manera eficiente debido al aumento de las peticiones ciudadanas, lo que generó mayores tiempos de trámite y/o escalamientos de las solicitudes ciudadanas, pero aún así pasando del **94%** de enero al **95%** para febrero del año en curso. .



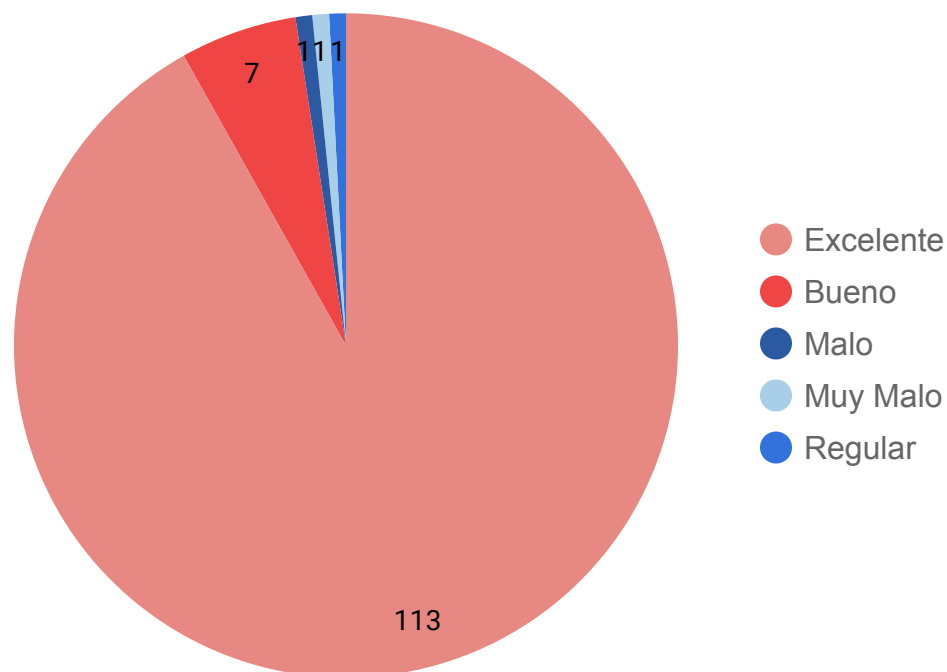
Gráfica 6 Peticiones Solucionadas

¿Cómo valora la información recibida?

En la gráfica No. 7 se evidencia la calidad de la información recibida, donde el primer lugar **113** encuestados que corresponde al **94%** valora la información recibida como *excelente*, en segundo lugar **7** ciudadanos que corresponden al **4%** califican la información recibida como *bueno*, en tercer lugar **1** ciudadanos que corresponden al **1%** califican la información recibida como *regular*, en cuarto lugar **1** ciudadanos que corresponden al **1%** califican la información recibida como *malo* y finalmente en último lugar **1** ciudadanos que corresponden al **1%** califican la información recibida como *muy malo*. En este ítem se evidencia una constante en la valoración de excelente, manteniéndose en **94%**.



Calidad de la información recibida



Gráfica 7 Calidad de la Información Recibida

Encuestas realizadas por el canal telefónico.



A partir del mes de febrero y de acuerdo con la política de Servicio a la Ciudadanía, la Ley de Transparencia y los protocolos del Área de Relacionamiento con la Ciudadanía de nuestra entidad; se seguirá apostando a la mejora continua en todos los canales de servicio, implementando la encuesta telefónica inmediatamente al finalizar la atención al ciudadano

Durante el mes de febrero se hizo un seguimiento riguroso al servicio prestado por este canal; aumentando el número de encuestados al calificar la experiencia y satisfacción con el servicio, esto debido al inicio de actividades del año 2023, se recibió durante el segundo mes del año **86** encuestas de retroalimentación por parte de la ciudadanía, lo cual, se convierte en información de inmenso valor, para la apuesta de la mejora continua y la toma de decisiones frente a los protocolos establecidos para la atención del servicio por medio telefónico. Lo que permitirá mejorar la percepción ciudadana y garantizar un servicio de calidad y pertinencia.

Este seguimiento nos permite fortalecer los procedimientos a través de un ejercicio de mejora continua, que resulta importante para la gestión y operación del área, la voz de la ciudadanía siempre será nuestra prioridad, por tanto, implementar esta encuesta se suma al seguimiento que se hace también de los canales virtuales y presenciales.

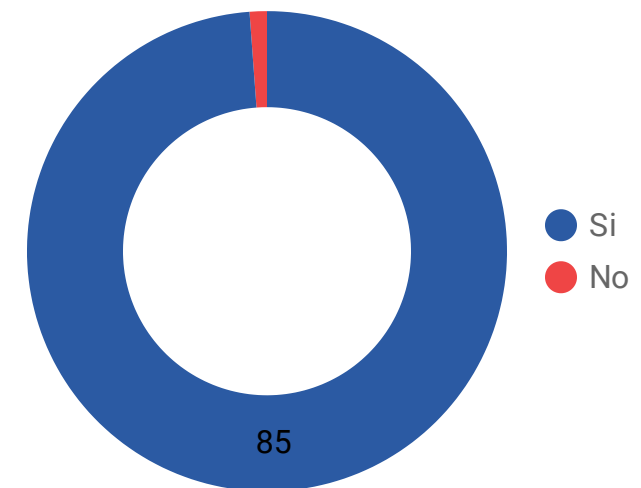
Finalmente, durante el mes de febrero la implementación de la encuesta telefónica obtuvo los siguientes resultados:

15

¿Su solicitud fue solucionada?

Durante el mes de febrero, se realizaron **86** encuestas por el canal telefónico mediante la extensión 9002, donde en la gráfica No. 8 se evidencia que el **99%** correspondientes a **85** ciudadanos determinan que su petición fue solucionada por este canal y solo el **99%** correspondientes a **1** personas dice que no. Es importante destacar el esfuerzo y la eficacia del Área de Relacionamento con la Ciudadanía ante la gestión en el trámite de los requerimientos por parte de los y las ciudadanos/as, por lo que se anuarán esfuerzos con las diferentes áreas de la entidad para lograr el **100%** de las solicitudes solucionadas.

Solicitudes Solucionada



Gráfica 8 Solicitudes Solucionadas

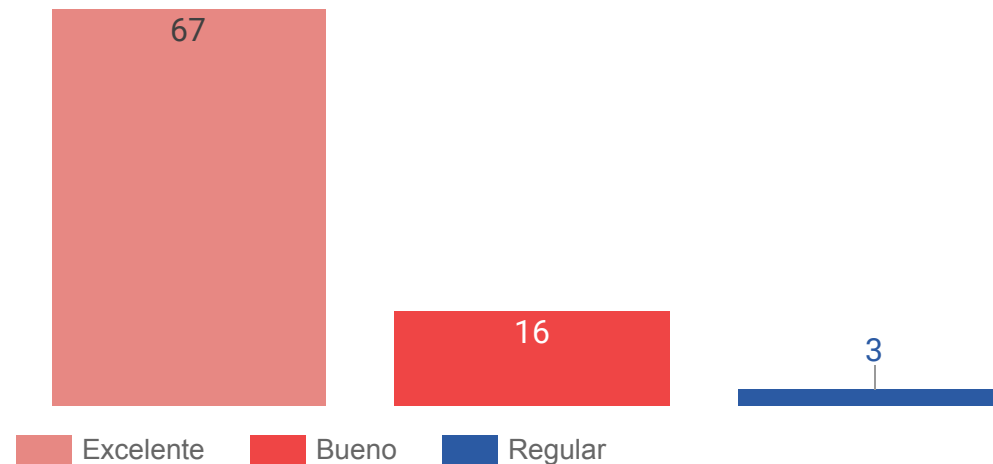


El tiempo de espera para ser atendido fue:

El tiempo de espera durante el mes de febrero del 2023 en la encuesta telefónica se mostró favorable el tiempo de espera debido a que en la gráfica No. 9 el **78%** de los encuestados equivalentes a **67** ciudadanos determinaron como *excelente* la atención por del área, el **19%** que corresponde a **16** ciudadanos calificaron como *bueno* y el **3%** equivalente a **3** ciudadanos lo califica como *regular*. En comparación al mes anterior se evidencia una mejora al disminuir el porcentaje de regular y malo en **3%**.



Tiempo para ser atendido

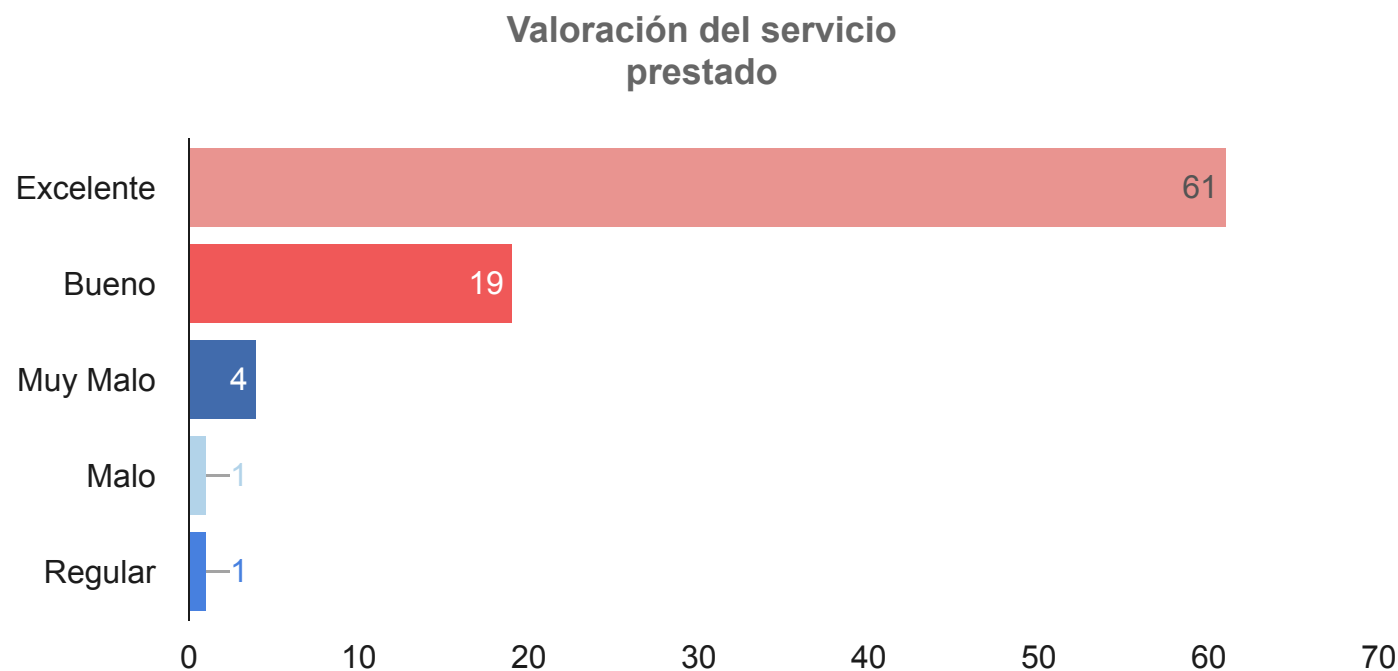


Gráfica 9 Tiempo en recibir respuesta

Percepción del servicio prestado



En la gráfica No. 10 se presenta la información de la percepción del servicio donde en primer lugar el **71%** correspondiente a **61** ciudadanos encuestados en el mes de febrero evaluó como *excelente* el servicio prestado por el funcionario que atendió su solicitud o requerimiento, en segundo lugar **19** ciudadanos/as correspondientes al **22%** como *bueno* y en tercer lugar el **7%** que equivale a **4** como *muy malo, regular y malo*. Según el análisis comparativo con el mes anterior, se evidencia una disminución del **5%** en la calificación *excelente* en la encuesta telefónica, por lo que se aunará esfuerzos para mejorar la percepción del servicio en el mes de marzo del año 2023.



Gráfica 10. Percepción del Servicio

Conclusiones:

En este análisis se presentó el resultado de las encuestas de satisfacción, aplicadas a los ciudadanos que fueron atendidos por el canal presencial, telefónico y virtual en el Área de Relacionamento con la Ciudadanía, del Instituto Distrital de las Artes de Bogotá IDARTES; como insumo se tuvo en cuenta, los resultados del mes de **febrero 2023**, con el fin de observar las variables en términos de calidad, calidez, oportunidad y conocimiento de los funcionarios del área.



De los resultados obtenidos durante este mes y de acuerdo con la valoración por parte de la ciudadanía en los diferentes canales, se puede concluir lo siguiente:

1. Durante el mes de febrero, de los **123** encuestados, **84** diligenciaron la encuesta de satisfacción por medio de canal presencial, **36** ciudadanos por el canal chat y solo **3** ingresaron por medio del correo electrónico.
2. En cuanto al conocimiento y dominio del tema por parte de las y los colaboradores de Idartes, el **95%** de los ciudadanos lo califican como **excelente**, lo que demuestra la preparación de los funcionarios del área para responder a las solicitudes ciudadanas.
3. El **94%** de los encuestados califica como **excelente** y solo el **3%** como **buena** la disposición y actitud del funcionario quien hizo recepción de su solicitud, demostrando que los funcionarios del Idartes son empáticos al momento de recibir las solicitudes de los y las ciudadanas.
4. El **93%** de los ciudadanos valora como **excelente** el servicio prestado por el funcionario, en los distintos canales de atención.

5. Frente al mes anterior se evidencia un aumento en el total de las encuestas realizadas, por otra parte, se observa un aumento de la percepción de excelencia en el área debido a la apertura del portafolio distrital de estímulos, y los centros de formación crea.

6. La acogida de la encuesta telefónica por parte de la ciudadanía es muy positiva, en el mes de febrero, se evidencia el cumplimiento del **99%** en la calificación de las peticiones solucionadas.

7. En cuanto al canal telefónico, se evidencia un aumento en la cantidad de las llamadas atendidas, ya que en varias ocasiones estas son finalizadas mucho antes de ser transferidas a la encuesta. Este aumento se debe al interés de la ciudadanía por inscribirse a los talleres de formación en los Crea, solicitud de información sobre programación de nuestros equipamientos y apertura del Programa Distrital de Estímulos para la Cultura 2023.

8. En el área de Relacionamento con la Ciudadanía seguimos comprometidos para lograr un acompañamiento integral a la ciudadanía a la luz de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía y la misionalidad de la entidad para garantizar el acceso a la información de manera clara, oportuna y eficaz.



Elaboró

Yuri Yamile Téllez
yuri.tellez@idartes.gov.co
601 3795750 Ext. 4503

Elaboró y apoyo en la gestión de datos

Juan Felipe Villamil
juan.villamil@idartes.gov.co
601 3795750 Ext. 4502

Diseño Gráfico

Isabel Cristina Restrepo
isabel.restrepo@idartes.gov.co
601 3795750 Ext. 4504

Revisó y Aprobó

Gloria Aida Cogollo
gloria.cogollo@idartes.gov.co
601 3795750 Ext. 4500

ÁREA DE
RELACIONAMIENTO
CON LA
— CIUDADANÍA —

